



Revista Historia de la Educación Latinoamericana

ISSN: 0122-7238

ISSN: 2256-5248

Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

Alegre-Benítez, Carolina
Adela Speratti: sueño y realización del magisterio en Paraguay¹
Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 24, núm. 38, 2022, pp. 295-309
Universidad Pedagógica de Colombia - UPTC

DOI: <https://doi.org/10.9757/Rhela>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86974878014>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UPEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Adela Speratti: sueño y realización del magisterio en Paraguay¹

Adela Speratti: the dream and the realization of the teaching profession in Paraguay

Adela Speratti: um sonho e uma realidade para os professores no Paraguai



Carolina Alegre Benítez²

Universidad de Granada, España

<https://orcid.org/0000-0002-0655-8449>

A finales del siglo XIX América Latina se convirtió en escenario de cambios significativos, muchos de los países del continente sufrieron procesos que repercutieron en la política, la economía, las relaciones sociales y muy especialmente en el ámbito del que quisiéramos ocuparnos en adelante: la educación. En Europa triunfaban a caballo de la revolución industrial y los avances tecnológicos las ideas optimistas del positivismo y el cientificismo, y el imperio del libre mercado inundaba desde el occidente europeo todos los rincones del mundo, en particular las llamadas ex-colonias sudamericanas que no hacía aún medio siglo habían declarado sus independencias.

En este contexto ubicamos a la gran educadora Adela Speratti, nacida en la República del Paraguay, de la que

¹ Una versión anterior de este texto fue publicada en las Actas del II Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres, 2010, edición electrónica: dep. legal: J 1373-2010. Presentamos aquí dicho texto actualizado y modificado conforme a los recientes aportes teóricos sobre la temática.

² Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada, actualmente profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad de Granada y miembro del Comité Paraguayo de Ciencias Históricas.

intentaremos reconstruir en las siguientes líneas su vida y sus obras³ como un aporte fundamental a la proyección del magisterio en Paraguay, un devenir que resulta inseparable del de su hermana Celsa Speratti a quien incluimos en este recorrido. Las Speratti pertenecen a la Generación del 900, que reunió a las figuras más representativas en diferentes campos como el educativo y el político o el cultural, cuyo desarrollo y esplendor se dio en la llamada etapa de «reconstrucción nacional» del Paraguay. Nacidas en medio de un conflicto bélico, forman parte de la pléyade de docentes que, formadas en Argentina, sirvieron como cimiento al proceso de construcción del sistema educativo en su país. Hijas de Dolores de Speratti y el Cnel. Espínola, Adela nace en el año 1865 en la localidad de Barrero Grande ³actualmente ciudad de Eusebio Ayala, departamento de Cordillera³ y su hermana en la ciudad de Luque ³Departamento Central³ en el año 1868.

El Paraguay es un país mediterráneo ubicado en el cono sur del continente americano que limita con Argentina, Brasil y Bolivia. Independiente de España en el año 1811, dos guerras trascendentales marcan el desarrollo de su historia: la Guerra de la Triple Alianza (a finales del siglo XIX) y la Guerra del Chaco (primera mitad del siglo XX), afectando tales acontecimientos de un modo determinante el curso de su peculiar historia. Con mayoría de población mestiza, cuenta con dos idiomas oficiales: el español y el guaraní.

El Paraguay de finales del siglo XIX, contemporáneo a las hermanas Speratti, se encontraba sumergido en circunstancias muy particulares. Celsa y Adela Speratti nacieron, con tres años de diferencia, en pleno desarrollo de la Guerra de la Triple Alianza⁴, que tuvo consecuencias nefastas para la nación paraguaya, significando el exterminio del 80% de la población, sobreviviendo principalmente mujeres, ancianos y niños. Frente a tal panorama devastador y huérfanas durante la guerra ³pues el padre había perecido en la batalla de Ytororó³, la madre viuda parte hacia 1872, en la mas absoluta pobreza y en busca de mejores horizontes para sus hijas, primero a la ciudad vecina de Corrientes y después a Buenos Aires, donde se instalará y logrará que las pequeñas Celsa y Adela cursen los primeros años escolares.

Más tarde, la familia vuelve a trasladarse, esta vez a Concepción del Uruguay, entonces sede intelectual y cultural de la provincia argentina de Entre Ríos, y lugar en el que las hermanas tendrían la posibilidad de continuar sus estudios demostrando ser alumnas brillantes al ingresar a la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, institución en la cual se formaron numerosos educadores protagonistas de la educación en América del Sur.

En constante conflicto político-social, Argentina se encontraba desde la segunda mitad del siglo XIX en pleno período de construcción nacional. En este sentido, la política educativa argentina implementaría diversos mecanismos eficientes ³el estado oligárquico-conservador considerará la educación como una herramienta estratégica³ con el objetivo de conformar un sistema de educación pública y de este modo obtener y/o producir un tipo de hombre específico más acorde con los aires que impregnaban el territorio austral del momento: los

3 Los datos biográficos de las Speratti son escasos y en ocasiones contradictorios. No obstante, hay que destacar los valiosos estudios de las historiadoras Ana Barreto y Mary Monte publicados de forma reciente.

4 También conocida como Guerra Grande o Guerra del Paraguay, los países integrantes de la Triple Alianza, Argentina, Brasil y Uruguay se enfrentaron a Paraguay en una guerra que se extendería desde 1864 hasta 1870.

marcados por la necesidad de brazos para una producción e industrialización incipientes pero en auge.

En fin, el proceso de construcción nacional tendrá como principal difusor a la educación, sobre todo bajo los auspicios de Domingo Sarmiento, cuya actuación fue tan crucial como contradictoria⁵. El normalismo⁶, como fenómeno consecuente del proyecto educativo oligárquico, configurará un modelo de «maestro ideal» en el que se imbricarán diferentes rasgos, tales como la disciplina moral y la vocación-apostolado docente, facetas que sin duda encontraron cristalización idónea en Adela y Celsa.

Éste era el ambiente y el panorama intelectual en el que primero Adela, la mayor, y tres años mas tarde Celsa, siguieron su formación, como señalamos, en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, convertida en Escuela Normal de Maestras en 1876. Muy pronto las hermanas destacan debido a su dedicación y calificaciones brillantes. Allí aprenderían la totalidad de métodos ³entre los cuales destacan los de Pestalozzi³ que mas tarde implementarían en su país natal.

Habiendo concluido sus estudios básicos, y destacándose tanto Adela como Celsa hasta lograr los primeros puestos en su promoción, obtienen (gracias a una ley del gobierno argentino) sendas becas para proseguir los estudios de magisterio en la Escuela Normal de Maestras. Estudiar en dicha institución no resultaba sencillo, ya que las aspirantes debían cumplimentar una serie de requisitos ³sin duda importantísimos para la época³ entre los cuales se encontraban los de poseer una moralidad intachable y escribir a la perfección al dictado, así como también se reclamaba estar en posesión del pleno consentimiento de la familia. Pues bien, todos estos requisitos los cumplía Adela al momento de su ingreso, en el año 1882 y con 17 años. Siguiendo los pasos de su hermana mayor, Celsa se incorporará en el año 1885.

Durante la estancia de las hermanas en dicha institución educativa, entre los años 1884 y 1885, se integra al cuerpo docente un grupo de profesores destacados de la época contratados por Sarmiento, entonces director del Consejo Nacional de Educación de Argentina, cuya figura mas distinguida fue la educadora norteamericana Isabel King, que se convirtió en la mentora y guía de Adela.

Cabe aclarar que las alumnas que destacaran en el curso Normal obtendrían en el momento de su egreso una plaza segura en la Escuela de Aplicación. Es así como Adela egresa en el año 1885, obteniendo el título de maestra normal con notas sobresalientes para luego, en 1886, acoplarse al plantel docente de la mencionada Escuela. Un tiempo después, en 1888, egresa con idéntico título su hermana Celsa, siguiendo al año siguiente los mismos pasos en la docencia que Adela.

5 Domingo Faustino Sarmiento, conocido como el gran artífice de la educación argentina. Su actuación como presidente (1868-1874) y más tarde como Director del Consejo Nacional de Educación, ha sido origen de numerosas controversias. Con todo, su labor en materia educativa fue fundamental.

6 Uno de los rasgos fundamentales del normalismo consistía en la concienciación entre «Civilización y Barbarie», aludiendo de ese modo a ideas que Sarmiento expone en uno de sus libros, titulado justamente con esa contraposición explícita: *Civilización y barbarie. Vida de Juan Facundo Quiroga y aspecto físico, costumbres y hábitos de la república argentina* (título de la primera edición, 1845, en Santiago de Chile).

Por otra parte, Adela es nombrada secretaria-contadora del curso Normal, figurando asimismo un año después en el puesto de bibliotecaria. Sin duda, el talento y el carisma de las dos maestras de origen paraguayo brillaron de tal modo que ambas hermanas estaban preparadas para cualquier reto que pudiera presentarse. Y resultó que tales desafíos no se hicieron esperar por mucho tiempo.

Entre los años 1889 y 1890 Celsa y Adela abandonan Concepción del Uruguay y se trasladan a la ciudad correntina de Goya ³⁴posiblemente por influencia de la profesora Isabel King, que había sido convocada para continuar con su trabajo docente en ese lugar³⁴, donde prosiguen su labor colaborando en gran manera con el sistema educativo local.

Pero la estancia de las hermanas en aquella ciudad sería breve. A instancias de Rosa Peña de González, antigua discípula paraguaya de Sarmiento, inicia las gestiones mediante carta y viaja luego a Corrientes al entonces Superintendente de Instrucción Pública del Paraguay Atanasio Riera, con el objetivo de poner en marcha el regreso de Celsa y Adela a su país. Se formalizaba de ese modo en el año 1890 y bajo la presidencia de Juan G. González el llamado del gobierno paraguayo para que las docentes se sumaran al proceso de reconstrucción del Paraguay.

Hasta aquí, nos hemos dedicado principalmente a la niñez y los años de formación en Argentina de las Speratti. A continuación, nos ocuparemos de lo que fuera la continuación de su labor tras su retorno al Paraguay. La Guerra contra la Triple Alianza había acabado en el año 1870. Los cinco años que durara el conflicto habían sido devastadores para el país y las instituciones se encontraban totalmente desarticuladas. El caos económico en primer lugar, pero también los graves desórdenes de ámbito político y social, convocaron un esfuerzo capital orientado a lograr la reconstrucción e implementación de un sistema educativo estable.

Celsa y Adela contribuirían a tal proceso de recuperación del país en el aspecto educativo y social gracias a la formación que, paradójicamente, habían recibido en Argentina, país integrante de la Triple Alianza y que tanto contribuyera en la guerra a consumir el genocidio paraguayo. Con todo, los aportes de las Speratti al Paraguay mediante su fructífera labor educativa serían trascendentales en los años de la posguerra, sumándose de ese modo al trabajo que ya venían desarrollando desde hacia unos años otras grandes compañeras docentes.

Así pues, al poco de su retorno, organizaron la primera Escuela Graduada de Niñas, que abrió sus puertas en el año 1890. Mas adelante, ésta se convertiría en la Escuela de Preceptoras, gracias de nuevo al esfuerzo en las gestiones realizadas por las hermanas. Hay que destacar que Adela fue nombrada como la primera directora de esta institución. A la Escuela Graduada de Niñas acudían estudiantes de todos los rincones del país, de modo que las Speratti llegaban incluso a prestar ayuda social a las niñas de escasos recursos, convirtiéndose muchas veces en consejeras y guías. A partir de la creación de la Escuela de Preceptoras, se puede decir que cada año numerosos grupos de formadoras se distribuían para impartir formación a otras niñas, siguiendo el ejemplo de Adela y Celsa.

Comienza la formación profesional de los maestros en el Paraguay hacia 1897 con el establecimiento de dos Escuelas Normales (masculina y femenina, respectivamente) bajo la presidencia de Juan Bautista Egusquiza. La creación de la Escuela Normal de Maestras tuvo como primera directora a Adela Speratti, siendo nombrada como regente de la misma su hermana Celsa. Ambos establecimientos

Normales, unificados bajo el nombre de Escuela Normal Mixta del Paraguay en 1909, fueron de gran importancia, pues significaron el germen de la constitución, veinticuatro años mas tarde, de la Primera Escuela Normal de Profesores del Paraguay.

Hay que tener en cuenta que será en la Escuela Normal de Maestras donde las hermanas Speratti cristalicen y apliquen todo lo aprendido en los años de formación en Entre Ríos, con claros influjos de la corriente normalista argentina. Por las aulas de la Escuela, enteramente a cargo de Adela y Celsa, pasaron generaciones de futuras formadoras que heredarían el espíritu emprendedor de las docentes paraguayas. Citemos como ejemplo a grandes educadoras como lo fueron, entre otras, María Felicidad González, Serafina Dávalos o María Casal Ribeiro de Vierci. Cabe mencionar que las Speratti también fueron corresponsales asiduas de numerosos periódicos y revistas nacionales de la época, medios en los que desarrollaron una destacable producción pedagógica y literaria.

En 1902, Adela Speratti fallece abruptamente a los 37 años en Asunción, capital del Paraguay, en pleno desarrollo de su labor docente como directora de la Escuela Normal de Maestras. Su hermana Celsa ocuparía desde ese momento la dirección de la institución. Por su parte, Celsa decidió retirarse de la docencia activa al contraer matrimonio con el juez Pablo J. Garcete. No obstante, siguió desempeñando su labor como maestra colaborando con distintas escuelas, en las que enseñó a leer y escribir a niños de escasos recursos sin recibir por ello remuneración alguna. Celsa Speratti de Garcete falleció ya anciana en el año 1938.

La participación de las mujeres en la historia del Paraguay, y en particular en la historia de la educación, ha sido sin duda de gran relevancia. Hemos destacado aquí el periodo de la posguerra, punto crucial de inflexión para intentar repensar el papel de las mujeres paraguayas a través de la historia que las constituye, partiendo del estudio de las relaciones sociales que se establecen en cada época. Ciertamente, es a fines del siglo XIX, cuando se inicia la colaboración femenina a la nación en su aspecto más importante hasta ahora estudiado: el de la enseñanza. Es por eso que las figuras de Celsa y Adela Speratti se vuelven especialmente relevantes, porque representan a un colectivo que se tornó imprescindible en ese momento histórico. Nos referimos, por supuesto, a las maestras.

Hasta aquí, la vida y obra de las maestras paraguayas Adela y Celsa Speratti. Es cierto que las Speratti, como tantas otras docentes, eran «mujeres de su tiempo», inmersas en un programa de desarrollo nacional de recuperación en el que la escuela funcionó como legitimadora del orden social impuesto por los países vencedores en la guerra. Aun así, intentemos una reflexión de otro orden que nos permita ³/siempre en su contexto⁴ repensar la vida de las (casi) míticas maestras paraguayas.

Consideremos por un momento qué nos sugiere pensar en la voz «educación»⁷: por un lado, nos remite a la formación de los niños en tanto que culturización, y por otro, en tanto que técnica, método y prácticas de enseñanza. Teniendo en cuenta ambas acepciones, nos atrevemos a concluir que Celsa y Adela fueron un referente importante y sendos ejemplos en lo que respecta a la educación como formación, pero también a la educación como enseñanza.

7 Seguimos aquí a Antonio Tudela Sancho: *Desubicados. Nueve textos sin lugar*, Helvetas-Paraguay / Colegio Latinoamericano de Filosofía, Asunción, 2008, pp. 115 y ss.

En todo caso, reflexionando y rompiendo de una vez por todas con imágenes idílicas de héroes patrios, alejándonos de supuestos sentimientos patrióticos que sólo sirven para la mirada acomodaticia, podremos intentar una visión diferente ^{3/4}aunque nunca neutral^{3/4} de la vida de estas maestras pensadas como mujeres que no se inscribieron en las filas del patriotismo vacío y del rencor sin sentido, que vivieron una cruel guerra, formándose en territorio «enemigo» y bajo la guía de docentes internacionales. En este sentido puede hablarse hoy de las hermanas Speratti con un claro sentido ejemplar.

*

En consideración a su gran aporte al magisterio nacional, se erigió un busto de Adela Speratti en el patio central de lo que fuera la Escuela Normal de Profesores N°. 1.

*

A la memoria de Celsa Speratti fue colocada recientemente una placa también en la antigua Escuela Normal de Profesores N°. 1.

*

Por muchos años, el Centro de Estudios Normalistas y la revista editada por la institución llevaron el nombre de Adela Speratti.

*

Ambas, Celsa y Adela, tienen en su honor calles que llevan sus nombres.

*

Una escuela primaria de la capital paraguaya, Asunción, lleva el nombre de Adela Speratti.

*

Más de un Colegio Nacional de la república lleva el nombre de Adela Speratti.

*

En el año 2009, el Banco Central de la República del Paraguay anunció una nueva emisión de billetes con valor de dos mil guaraníes (la moneda local), en cuyo anverso se destacaría en recuerdo y homenaje los rostros de Adela y Celsa Speratti⁸.

*

Las hermanas Speratti fueron niñas de la guerra, jóvenes brillantes en la posguerra y mujeres protagonistas de la reconstrucción nacional. Sin duda: «Celsa ha Adela hembiapo poraiterei»⁹.

8 En 2011, historiadores locales hicieron notar que una de las mujeres que aparece en el billete no es Celsa Speratti sino Concepción Silva de Airaldi, ver: Roberto Céspedes Ruffinelli, *Imágenes de mujer en billetes y monedas paraguayas, Cuadernos Americanos*, 152, pp. 147-166.

9 Expresión en lengua guaraní que podría traducirse como: «Celsa y Adela han realizado una excelente labor».

Referencias Bibliográficas

- Amaral, Raúl, *Escritos paraguayos*. Asunción: Ediciones Paraguayas, 2003.
- Benítez, Luis G., *Historia de la educación paraguaya*. Asunción: Comuneros, 1981.
- Cardozo, Efraín, *Apuntes de historia cultural del Paraguay*. Asunción: Servilibro, 2007.
- Monte, Mary, *Adela y Celsa Speratti. Pioneras del magisterio nacional*. Asunción: El Lector, 2011.
- Velázquez, Rafael E., *Breve historia de la cultura en el Paraguay*. Asunción: Centro de Publicaciones de la Universidad Católica, 1985.



MODELO PEDAGÓGICO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

COMISIÓN DE TRABAJO

Diana Elvira Soto Arango
Oscar Pulido Cortés
Mauricio Delgadillo
Myriam Cecilia Leguizamón

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

Aprobado en el CONSEJO FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TUNJA, 15 de febrero de 2018

CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES

En la Facultad de Educación, desde sus inicios, el enfoque educativo se ha centrado en el humanismo, especialmente el católico¹, pero se ha dado un cambio desde finales del siglo XX y comienzos del XXI en la construcción de un humanismo crítico², sustentado en estrategias de varias escuelas y modelos pedagógicos. Para el siglo XXI, nuestro **enfoque en la concepción de la educación**³ lo concebimos como el proceso formativo, humanístico-crítico-dialógico-incluyente, construido desde la singularidad histórica de la cultura política, con

- 1 Ocampo conceptualiza el humanismo como el "conjunto de tendencias espirituales y filosóficas que tiene por objeto el desarrollo de las cualidades esenciales del hombre". Cfr. Javier Ocampo López, Op. cit. (2001), p. 255. El humanismo católico estuvo inspirado en el filósofo Jacques Maritain, con el conocido enfoque neotomista. (Cfr. Jacques Maritain, *La educación en este momento crucial*. Bs. As. Argentina: Declée de Brouwer, 1963)
- 2 Al respecto puede consultarse a Pablo Guadarrama, *Humanismo en el pensamiento latinoamericano*, (Tunja: UPTC, 2002) Obra financiada por la Dirección de Investigaciones de la UPTC.
- 3 En la legislación colombiana se considera la educación como "un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamentan en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes". Ley 115 de 8 de febrero de 1994, art. 1.

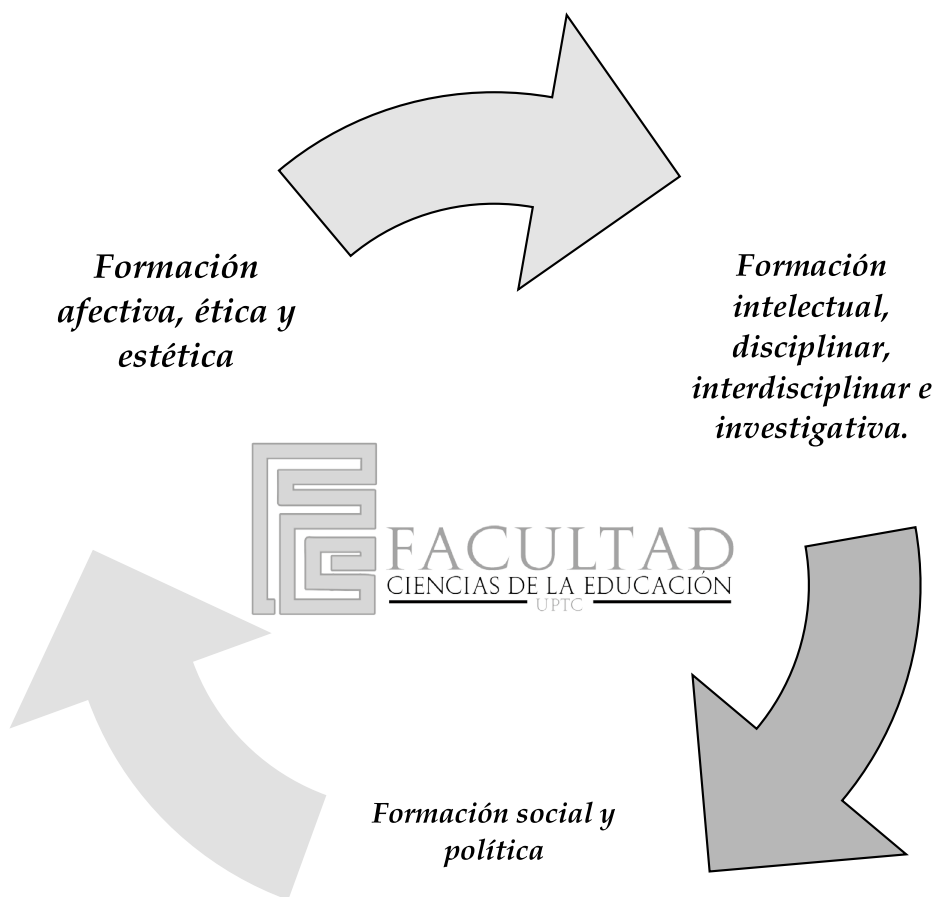
responsabilidad social, sustentado en el principio de la integralidad del ser humano⁴, que se desarrolla, en nuestro caso, en la institución educativa de la UPTC⁵.

Partiendo de este enfoque y en un intento de generar un espacio para el diálogo de saberes, teorías y conceptos que sustentan el proceso educativo de los diferentes programas, que establecen miradas diferentes en la formación del educador, concebimos nuestro **modelo⁶ pedagógico** es el acto del conocimiento que integra la práctica investigativa del educador y educando, como eje central en la formación de educadores con liderazgo, valores y principios éticos, mediados por la integridad profesional e identidad con el contexto histórico, social, multicultural y responsabilidad social. Y, por lo tanto, el **Acto del conocimiento en educación**, corresponde a la interiorización de una nueva actitud respecto a la vida y el mundo que le rodea y que se construye de manera colectiva pero el resultado final es plenamente individual. Está sustentado en una política, normas, enfoque educativo y en un modelo pedagógico⁷.

2. CONCEPCIÓN DE FORMACIÓN

El centro de las reflexiones pedagógicas gira en muchos de los casos en torno a su objetivo que se puede definir como la formación del hombre y de la mujer en sus diversos contextos sociales, culturales, de saber y conocimiento y de vida. Esta comprobación hace que la pedagogía se organice desde el punto de vista teórico a partir de los diversos discursos y apuestas que la sociedad y los sistemas de pensamiento han realizado en torno a la formación de sus miembros. En este caso el concepto y la función de la formación se desplazan y se resignifican. La formación, para la Facultad de Ciencias de la Educación, es comprendida como ese sistema de herramientas conceptuales y prácticas que permiten a un licenciado o profesional de la educación formarse como universitario y profesional y poder ejercer un oficio, un arte, una actividad que consiste en permitir o propiciar la formación de los otros como mediador de los saberes y conocimientos construidos históricamente como patrimonio de humanidad y de los procesos culturales. Ante esta situación la formación de docentes se presenta como un ejercicio que permite al estudiante de licenciatura constituirse en tres planos-dimensiones diferenciados pero interrelacionados de formación:

- 4 Esta síntesis la asimilamos de filósofos, pedagogos clásicos, colombianos como Guillermo Hoyos y el Padre Alfonso Borrero. Cfr. Diana Elvira Soto Arango. "El profesor universitario de América Latina. Hacia una responsabilidad ética-científico-social" *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* N° 13 (2009): 166-188.
- 5 Nos referimos a la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, primera institución formadora de docentes en el siglo XX y de ámbito nacional que en la actualidad cuenta con 35 programas de los cuales 13 de pregrado y 22 de postgrado incluyendo 4 doctorados y un postdoctorado en educación, 5960 estudiantes y 326 profesores.
- 6 El modelo lo concebimos como una construcción teórica, para acercarse racionalmente, a un acto del conocimiento que lo explica en sus relaciones internas con elementos y factores que inciden en el mismo.
- 7 Véase Diana Elvira Soto Arango, José Pascual Mora García, José Rubens Lima Jardilino. Formación de docentes y modelo pedagógico en la UPTC, *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* n° 29 (2017):.



2.1 *Formación intelectual, disciplinar, interdisciplinar e investigativa*

Es importante resaltar que los sujetos que llegan a la Universidad a formarse como docentes son adultos. Aunque cada vez más llegan estudiantes más jóvenes, la formación que plantea la Universidad es formación especializada para un campo profesional específico, es decir, los estudiantes ya superaron una primera parte de la educación formal dedicada a la formación básica. Es decir que aunque sean “niños” o “adolescentes” la opción por la educación superior los ubica en un sitio diferenciado de ser, saber y actuar.

De aquí que la formación intelectual, disciplinar e investigativa no puede detenerse ni repetirse en situaciones y acciones del colegio, los estudiantes al ingresar son “maestros en formación” y por lo tanto deben ser tratados y abordados como tales. Por eso la FCCE ofrece una sólida formación disciplinar e investigativa que plantea formar en 10 semestres de trabajo intelectuales del campo de la educación y la pedagógica, profesores rigurosamente formados en cada una de las disciplinas o áreas en las cuales está dividida la facultad y

profesionales que pueden acceder a cargos de docentes, directivos e investigadores en las diferentes instituciones educativas y culturales.

- La formación intelectual. Se comprende como el ambiente formativo que permite a un sujeto relacionarse con teorías, formas de saber y conocimiento y lograr procesos de apropiación que va más allá de las disciplinas y los conceptos. Comprende formas y posturas de orden político y social que permiten al campo de estudio educativo y pedagógico mirar las realidades contemporáneas y plantear posturas de transformación social. Esta formación intelectual hace que el licenciado no sea un repetidor de teorías y métodos, sino un profesional comprometido con sus estudiantes y las comunidades con las que trabaja. Su postura de intelectual lo lleva a producir desde la investigación innovaciones en el trabajo de aula y producción de textos y materiales educativos pertinentes. El licenciado como intelectual desarrolla una visión de conjunto sobre la realidad, es capaz de observar, reflexionar, actuar y transformar.
- La formación disciplinar e interdisciplinar. Está encaminada a que los licenciados según su área de elección y dedicación puedan conocer las distintas posturas teóricas que han consolidado los discursos de las disciplinas implicadas, y a su vez logren procesos de apropiación de las mismas que les permitan transitar nuevos caminos y formas del saber y el conocimiento. De igual a partir de su fortaleza disciplinar puede interactuar con otras áreas del saber que potencien el suyo. Por eso la formación del licenciado está en relación directa con saberes sociales y científicos que lo ubican como experto en ciertas áreas que pueden ser enseñadas.
- Formación Pedagógica. Es la disciplina más importante en la formación del licenciado y es a su vez la que permite encontrar no solo su espacio laboral y profesional sino que le permite conocimiento riguroso sobre tendencias, teorías y modelos que han constituido el campo educativo, pedagógico y didáctico.

305

2.2 *Formación afectiva, ética y estética*

La segunda dimensión de la formación en la FCCE relaciona tres ejes que son la formación afectiva, la constitución ética y la formación estética. Esta dimensión hace referencia a la formación individual que incluye las emociones, los sentimientos, sensibilidad y posturas éticas que permiten tener relaciones pertinentes y maduras con los otros y posibilidades de tomar decisiones estudiadas, analizadas y coherentes.

2.3 *Formación social y política*

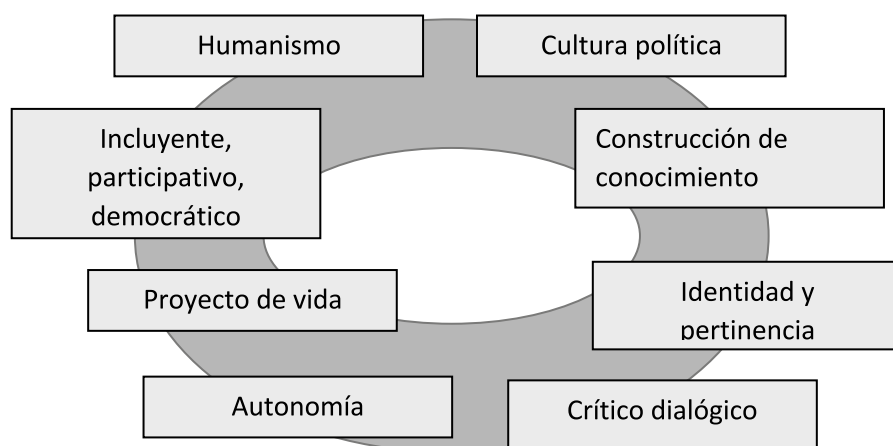
La formación social y política define la tercera dimensión de la formación del Licenciado. La capacidad de compartir, vincularse, trabajar en equipo y emprender luchas y proyectos comunes. De esta manera el licenciado encuentra en la facultad el lugar propicio para desarrollar y completar los procesos de sociabilidad, reconocimiento de las comunidades y valoración de los otros como elementos constitutivos de su vida y de las movilidades de la transformación

De igual forma el licenciado tiene en FCCE el espacio propicio para su formación política como ciudadano en un país democrático.

3. ELEMENTOS DEL MODELO

3.1 PRINCIPIOS

Los principios entendidos como reglas, pautas o normas generales, universalmente extendidas a cualquier comunidad, cultura, que permiten orientar el comportamiento humano, y en este caso permean el proceso formativo en la Facultad de Ciencias de la Educación. En este sentido se privilegian los siguientes principios:



306

3.1.1 Humanismo

La principal cualidad de los seres humanos es la humanidad, aquella que nos permite compartir, ser generosos y que posibilita la convivencia, el respeto y el desarrollo de la sociedad.

El humanismo como principio, permite reconocer a las personas; en su dignidad, libertad y en todos aquellos aspectos relevantes, propios de la cultura en la que están inmersas, y tomar estas cualidades como dispositivo para su propia formación.

Bajo esta consideración, la labor de una educación orientada por el paradigma humanista, permitirá que se reconozcan las formas particulares de realización, es decir la diferencia, al igual que el carácter universal de la condición humana, es decir sus semejanzas. Buscará alternativas para una construcción colectiva de conocimiento, al igual que potenciar la libertad de pensamiento para establecer, elegir y construir un destino y expresarse. Consolidar una actitud de revisión crítica y permanente que permita afrontar los cambios y aceptar la existencia humana en su pluralidad de posibilidades.

3.1.2 Incluyente, participativo, democrático

Se fundamenta en un proceso dialógico que permite establecer planteamientos, la contribución de enfoques diferenciales, la formulación de cuestionamientos, asumir responsabilidades, reconocer la diversidad. Da apertura a críticas argumentadas, donde prime el respeto por la condición de los demás, con principios de solidaridad, derecho a la diferencia. Promueve el aprender a conocer, a hacer, a vivir y a ser desde la interculturalidad y multiculturalidad.

Ofrece la posibilidad de participar e intervenir como un asunto de todos, donde se admite decidir partiendo de la existencia de desacuerdos, ser suficientemente crítico desde la mirada de toda la comunidad académica. Deliberante, en tanto toma acuerdos mayoritarios que trascienden a la comunidad.

Desde la formación ofrecida por la Facultad se abren espacios para dialogar con las comunidades de la región, para compartir y construir desde diversos escenarios, donde se privilegie la construcción de nuevas realidades pedagógicas a través de la comunicación, el entendimiento, el trabajo en equipo, preservando la identidad local y regional.

A partir de la mirada del panorama nacional, en un país colmado de desigualdades, la educación desde una dimensión más social, trasciende las fronteras del aula de clase, para contribuir a la construcción de comunidades reflexivas, formando con un enfoque más democrático, justo, que propenda al bien común donde se legitime lo público, donde se pase de acciones individuales a colectivas, de relaciones verticales a relaciones horizontales, de ser simples observadores a ser los actores principales en los cambios que la sociedad está demandando.

3.1.3 Buen vivir

El bien-estar, el bien-ser, el bien-actuar coadyuvan al logro de la felicidad de las personas, bajo unos fundamentos civiles, económicos, sociales, culturales y educativos de equidad e igualdad y que suponen la creación de un pensamiento nuevo orientado al buen vivir.

La educación como parte fundamental de esta construcción, es una experiencia trascendental que cambia la vida de las personas, de la comunidad y la sociedad, por tanto, el conocimiento, el aprendizaje y los procedimientos para lograrlos, son acciones permanentes de exploración y práctica vital.

Es indispensable partir de un principio ético que permita indagar y preguntar por la vida, puesto que para la formación de maestros, no solo son importantes conceptos como; enseñanza, aprendizaje, evaluación, pedagogía, lo son también los que plantean otras dimensiones de la acción formativa; el desarrollo creativo, el bienestar, la felicidad, la solidaridad y las maneras particulares de movilizarse en la vida, entre otras.

El “proyecto de vida” es un nuevo escenario que emerge en la formación de maestros, permite tener conciencia de un mundo social en permanente construcción, que dé cabida: a desplegar la solidaridad, a proteger el medio ambiente y a actuar responsablemente en él, a construir la convivencia en diversidad.

3.1.4 Cultura Política

Este concepto es multidimensional, amplio heterogéneo por su significación y por sus formas de materialización. Cultura Política hace referencia a creencias, valoraciones, sentimientos y actitudes que los individuos construyen frente a los procesos de poder y gobierno, es decir, a la política, o los aspectos cercanos a ella; de otra parte cultura política también hace referencia, a imaginarios, representaciones sociales, concepciones que los individuos construyen sobre la realidad en términos generales y sobre la política en particular; este escenario nos lleva a plantear qué cultura política también hace referencia a los modelos que se construyen desde lo cotidiano y lo institucional de conceptos como autoridad, gobierno,

poder; y por último el ámbito de la cultura política está referido a la constitución de la “identidad” y las “identidades” producto de las transformaciones sociales y tecnológicas de las sociedades contemporáneas.

La Cultura política como principio en la FCE de la UPTC, busca consolidar procesos de formación en que estén orientados en una perspectiva de derechos, es decir, que esté sustentada en el respeto por la dignidad de la persona expresada en formas de pensar, saber, trabajar, decidir, convivir. De igual forma busca promover la formación en ciudadanía que implica procesos de participación democrática, formas deliberativas de discusión y construcción de conocimiento, respeto, aprecio y defensa de los bienes públicos y comunes. De otra parte, propicia los procesos de subjetivación individuales que conduzcan a procesos colectivos de comprensión, transformación y emancipación de formas de dominación particulares, con el pensamiento crítico como estrategia y dinámica propia de la formación.

3.1.5 Construcción de Conocimiento

La concepción sobre el conocimiento y su construcción cambia en la misma forma como cambia las formas y las condiciones contemporáneas. La FCCE reconoce que estos cambios deben ser asumidos con profunda convicción y seriedad por los profesores que son formadores de formadores, y que los mismos están circunscritos a la fuerza en la investigación, la formas de transferencia y transmisión y las posibilidades de aplicabilidad de los mismos. La Facultad es consiente que para hablar de las nuevas relaciones con el conocimiento y de su posible transmisión o apropiación es importante reconocer los desplazamientos de los modelos de enseñanza a los modelos de aprendizaje y los nuevos escenarios que estas relaciones implican. Por eso la FCCE asume el saber y conocimiento en la lógica de su construcción, relación y posibilidades de apropiación social.

3.1.6 Identidad – Pertenencia

La identidad asumida como un proceso constructivo que se transforma de manera continúa. Determinada por las características, necesidades, acciones, prioridades o rasgos que nos identifican, que se hacen evidentes en la formación recibida, traspuesta por el cumplimiento de la misión institucional, en procura de privilegiar la formación en valores, la responsabilidad, honestidad, la ética y el compromiso de la comunidad académica de la Universidad.

A nivel cultural incluye las creencias, costumbres, comportamientos, tradiciones, valores que posee la comunidad boyacense, sin olvidar los rasgos propios a nivel nacional y latinoamericano.

Es orientada por una responsabilidad con y por la Universidad y la Facultad, frente a la formación, donde prime el compromiso social, el trabajo íntegro, la calidez, con cada una de las comunidades donde la Facultad de Ciencias de la Educación hace presencia y que tradicionalmente le han dado una identidad histórica. De ahí que se define en la misión de la Facultad desde la formación integral de profesionales de la educación en todos los niveles, desde la calidad y pertinencia académicas, la idoneidad, la ética, la pedagogía, y la identidad profesional y personal.

3.1.7 Autonomía

Hace referencia a la experiencia formadora, a dejarse afectar por las relaciones de diferencia, a abrir espacios de participación, a aprender críticamente, a compartir responsabilidades y a ser consiente del tiempo y el lugar en que se vive para cuestionarlo.

Hacer partícipe a todos los actores del evento pedagógico y educativo, de su propia formación y conseguir que sea evidente una nueva lógica de relación responsable, reflexiva y crítica para la construcción de conocimiento.

Rescatar el principio de autonomía, como la elección propia para tomar decisiones que ayuden a visibilizar el entendimiento que piensa los fenómenos y la sensibilidad como espontaneidad del conocimiento, y a ser responsables de las consecuencias que estas tengan. Igualmente, una autonomía colaborativa y solidaria ayuda a reconocer, que una comunidad de aprendizaje es posible si se pregunta lo que aprende, cómo lo aprende, para qué lo aprende, cuándo lo aprende, con quién lo aprende.

3.1.8 Crítico Dialógico

Consiste en fusionar dos actitudes y acciones educativas: la crítica comprendida como el análisis, detallado, minucioso y la posibilidad de construir a partir del mismo valoraciones en el campo disciplinar del problema que se aborde, es decir, el poder organizar criterios racionales coherentes y pertinentes para evaluar situaciones y teorías; y también como ejercicio político, constituyéndose en la actitud por excelencia de la modernidad que permite interrogar al poder por sus efectos de verdad y a la verdad por los discursos que le permiten circular en la sociedad.

En los dos sentidos anteriores la crítica como actitud de análisis y valoración de situaciones y como negación de las formas como somos gobernados, asume para el modelo pedagógico de la FCCE las siguientes características: la crítica permite y fomenta el desarrollo de la creatividad y de la creación; ubica el pensamiento en las transformaciones, el cambio y la innovación; permite pensar en el registro de utopías y proyectos de acción sobre la educación y lo educativo.